



**COOINPE**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito

# INFORME DE GESTIÓN 2024

Creciendo juntos, construyendo futuro,  
Presentado en la Asamblea General de  
Asociados 2025



***“Una Organización de Economía Solidaria que crece para hacer crecer”***

**INFORME DE GESTION  
ASAMBLEA 2025**

**INFORME DE GOBIERNO COOPERATIVO**

COOINPE, está fortalecido con prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, seguros del apoyo y confianza depositada en 422 asociados y sus familias.

La Acción hace el cambio aplicando los Valores como el camino para cristalizar los sueños Y hacerlos Realidad.



(De izquierda a Derecha, Cesar Aguilar, Julieta Gutiérrez, Nelson Rengifo, Diego Cuartas, Nora Santa, Darwin Córdoba, Henry Carmona y Rossy Duque)

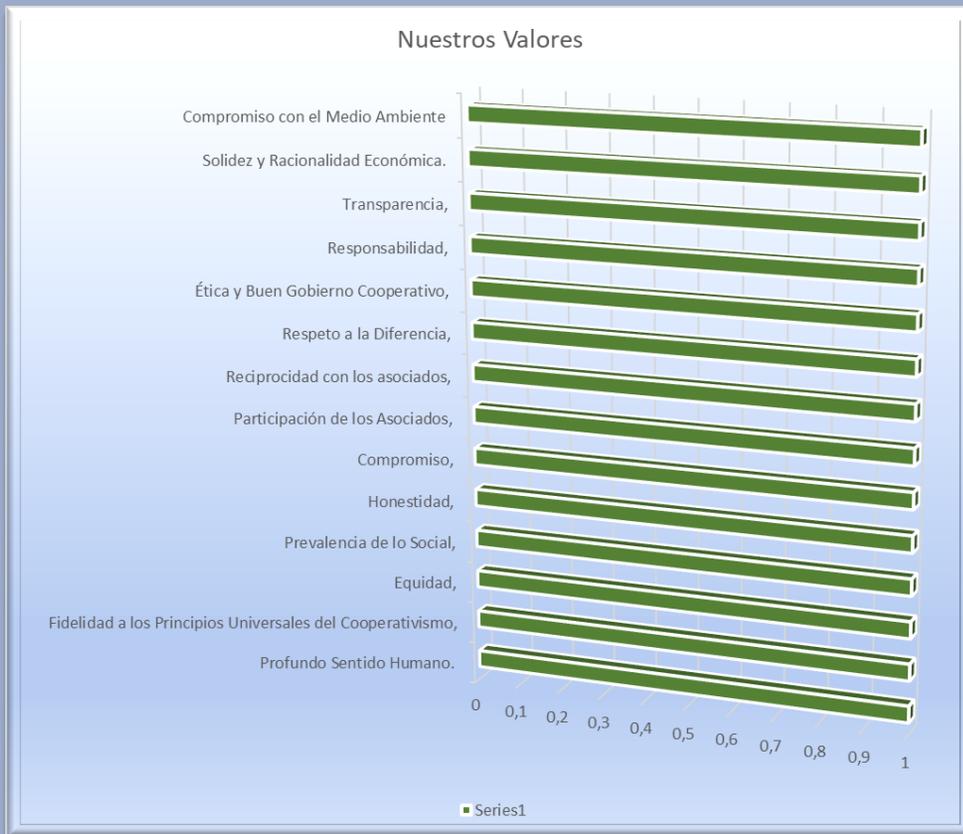
Se dio cumplimiento al Gobierno Cooperativo en concordancia con los lineamientos estratégicos de las políticas de participación, gobernabilidad, y Sostenibilidad económica y Ambiental.

Cumpliendo con sus deberes Estatutarios, el Consejo convocó a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, presentando los diferentes informes dentro de la oportunidad legal y orientó la planeación y su desarrollo.

El proceso de cambio de Directivos sólo pudo realizarse el 19 del mes de Diciembre, fecha en la cual fueron autorizados por la Supersolidaria y fueron debidamente inscritos en Cámara de Comercio el día 27 de Diciembre del 2024.

COOINPE, se encuentra comprometida con la observancia de la normativa aplicable a la actividad financiera y en temas de gobierno corporativo, la transparencia es un principio fundamental que se materializa a través de los sistemas de revelación de información, para de ésta manera contribuir a preservar el buen funcionamiento, la equidad, la disciplina y la integridad y, en general, la confianza de los asociados, siendo de gran importancia el apoyo del cumplimiento al código de Ética en el seguimiento de las buenas prácticas que por su naturaleza son dinámicas.

Se Realizó por cuarto año consecutivo la autoevaluación de Directivos (Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia y Revisor Fiscal) dando como resultado un desempeño óptimo del **92%**.





### ESTAMENTOS DIRECTIVOS

<b>CONSEJO ADMINISTRACION PRINCIPAL</b> DIEGO CUARTAS SANCHEZ JAIME ALBERTO ECHEVERRY BERMEO NORA ELENA SANTA TORO CESAR AUGUSTO AGUILAR BUILES NELSON DANIEL RENGIFO FERNANDEZ HENRY CARMONA CORREA ROSA CECILIA DUQUE RIOS JULIETA GUTIERREZ ARIAS	<b>JUNTA VIGILANCIA PRINCIPAL</b> GERMAN ANTONIO VASQUEZ VARGAS JAIRO LIBARDO SANCHEZ TOBAR DARWIN CORDOBA ANDRADE HUGO A GRAJALES CRUZ HELENA TREJOS GLADYS CEBALLOS
--	---

### COMITES DE APOYO

<b>COMITÉ DE APELACIONES</b> ALBA LUCIA PEREZ ZENAI DA DELGADO RAMIREZ ALVARO EVELIO ROMERO	<b>COMITÉ DE CREDITOS</b> NORA ELENA SANTA TORO JAIME ALBERTO ECHEVERRY LUZ JANETT LOPEZ MARTINEZ DIEGO CUARTAS SANCHEZ	<b>COMITE SIAR Y LIQUIDEZ</b> DIEGO CUARTAS SANCHEZ CESAR A. AGUILAR JAIRO ALBERTO RAMIREZ ROJAS JULIANA PATRICIA PEREZ PARRA
<b>EV ALUACION DE DIRECTIVOS</b> JHONY ALEXANDER ARIAS GRAJALES DAVID FUENTES SARMIENTO BEATRIZ MOSQUERA SANCHEZ	<b>REVISION DEL ACTA ASAMBLEA</b> ALVARO EVELIO ROMERO LUZ DORY HERNANDEZ HECTOR GERARDO SANCHEZ  <b>COMITÉ EDUCACION</b> NELSON DANIEL RENGIFO	<b>BIENESTAR SOCIAL Y SOLIDARIDAD</b> CESAR A AGUILAR JULIETA GUTIERREZ LUZ ZENAI DA DELGADO RAMIREZ HENRY CARMONA

### TALENTO HUMANO

JULIANA PATRICIA PEREZ PARRA GERENTE LIDER RIESGOS JAIRO ALBERTO RAMIREZ ROJAS CONTADOR	LUZ JANETT LOPEZ MARTINEZ SECRETARIO-TESORERO MARCELO MONTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO VALERIA RESTREPO AUXILIAR CONTABLE COMERCIAL CESAR ALZATE OFICIAL CUMPLIMIENTO
--	--

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Apreciados asociados:

Los integrantes del Consejo de Administración realizamos la gestión de manera profesional, ética y responsable, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieran la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento de su objeto social.

Se verificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa, que compone el Sistema de Gobierno, y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos sociales.

El Consejo de Administración sesionó en Diez y seis (16) oportunidades, de manera ordinaria 12 y extraordinaria 4.

**Innovación y Creatividad**, es la estrategia de crecimiento, “**COOINPE 2023-2025**”,



Objetivos Estratégicos:

1. Elevar los niveles de productividad y competitividad.
2. Fortalecer a COOINPE garantizando su crecimiento.
3. Lograr y mantener altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad.
4. Continuar consolidando su imagen y presencia en el mercado.
5. Desarrollar y mantener planes y procesos de educación cooperativa.
6. Potenciar el talento humano.

Para su acción tiene estructurados 12 objetivos específicos, con planes, programas y Proyectos (Análisis Asociación Mutual, Fortalecimiento Tecnológico y Digital y Prefactibilidad Crédito Popular.)

**“La transformación digital fortalecerá el servicio, entendiendo que hoy tenemos un consumidor financiero más informado, que gusta de nuevas tecnologías y de la innovación permanente.”**

Se continua la gestión de fortalecer a **ATRAER**, como una estrategia de crecimiento y posicionamiento el mercado, potenciando su fortaleza Turística en la región.

### Desarrollo de productos, servicios y canales.

- El producto de Tarjeta Debito permite consultar en línea los saldos de los productos a través de la APP, visible en <https://cooinpe.com/>,
- Las líneas de crédito de turismo, educación y calamidad domestica se ofertan con tasas de interés diferenciales,
- El servicio del PSE permite aplicar el pago que realiza cada asociado de manera automática, antes era manual.

### **Seguridad de la Información**

La seguridad de la información es una prioridad estratégica que protege nuestros activos más importantes: la información, garantizando la **integridad, confidencialidad y disponibilidad**, se contratan servicios **mínimos** que incluyen **Acuerdo de Confidencialidad** y se garantiza la protección adecuada de la información sensible.

**Seguimiento a hechos relevantes.** Se realizó seguimiento sobre los hechos que fueron considerados relevantes, desde la situación económica, social, administrativa y jurídica la cual fue analizada mensualmente siendo base importante el análisis a los Estados Financieros de las principales posiciones del balance que tienen mayor exposición al riesgo, Estado de Resultados, Presupuesto, con el comparativo del año anterior, y el desempeño de la empresa en sus diferentes áreas con énfasis en sus principales productos y servicios, la evolución de sus ingresos, gastos, costos, activos y pasivos, situación patrimonial y perspectivas generales.

Conforme a lo dispuesto en las normas vigentes, el Informe incluye indicaciones sobre la evolución previsible de nuestra Organización, los acontecimientos importantes ocurridos después de la fecha de corte del ejercicio económico, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores, el estado de cumplimiento de las normas legales vigentes y especialmente las relativas a propiedad intelectual y derechos de autor y un resumen de la labor realizada por cada uno de los comités.

Es importante dejar constancia que, de conformidad con la norma vigente, tanto los informes como los estados financieros que hoy se presentan a esta Asamblea, fueron aprobados previamente por el Consejo de Administración y la Representante Legal (acta No. 839 del 31 de enero de 2025).

Además, se encuentran a disposición de los asociados desde el 27 de Febrero y así se informó ampliamente a la base social. En la misma fecha les fueron enviados vía correo electrónico y publicados en la página web de COOINPE.

Lo anterior de conformidad con el **principio de revelación plena** establecido en el artículo 7º del Decreto 2649/1993, en el artículo 424 del Código de Comercio, con lo establecido en el literal e. del artículo 10 de nuestros estatutos y en el artículo 424 del Código de Comercio acerca del “derecho de inspección”.

Antes de dar inicio al informe, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, la Gerencia y demás empleados de la Cooperativa, rendimos homenaje a la memoria de nuestros queridos asociados, **Luz Mary Parra** (q.e.p.d.) y **Gonzalo Marín Martínez** (q.e.p.d.) y a los seres queridos de **cada una de las Familias de nuestros queridos asociados** que partieron a descansar en la presencia del Altísimo.

## CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA ECONOMIA COLOMBIANA

*El contexto económico para 2024 y 2025 se caracteriza por un crecimiento global débil, una inflación que disminuye, y un comercio mundial que se expande.*

El crecimiento mundial se está estabilizando y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos. Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral.

La economía Colombiana cierra al 2024 con la inflación moderada y una tasa de crecimiento cercana a 2% PIB, Entre otras, a lo largo de 2024, **la inflación disminuyó cerró en 5,2%** ligeramente superior a 5% que se esperaba previamente. Jalonada por educación, restaurantes y hoteles, la más baja desde 2021. El proceso de reactivación económica estuvo acompañado de la desaceleración de la inflación y los recortes en las tasas de interés. La tasa de desempleo también se desaceleró en 9,1 (año anterior 10%) Desde enero y hasta diciembre, la tasa de intervención bajó lentamente hasta 9,50%.

### ¿Qué pasará en el 2025?

Fedesarrollo proyecta un crecimiento del PIB de 2,3%. Una de las principales preocupaciones de cara al corto plazo son los impactos ambiguos que puede tener el cambio climático en los precios de la energía y los productos, destaca el optimismo sobre la inflación, con un posible aumento del desempleo.

[ANIF-Centro de Estudios Económicos \(2024\). Panorama julio-septiembre 2024.](#)

### Dinámica de Establecimientos de crédito

- El sector financiero colombiano se caracterizó por una desaceleración en el crecimiento de la cartera.
- Los Establecimientos de crédito en Colombia cuentan con niveles adecuados de capital y liquidez para enfrentar la materialización de riesgos tanto a nivel individual como consolidado.
- Al tercer trimestre de 2024 el activo total y la cartera bruta de continuaron contrayéndose.
- La cartera registró una menor morosidad, aunque los niveles de incumplimiento permanecen elevados respecto a su historia reciente.

### **Percepción De La Demanda Del Crédito**

Los resultados sugieren una percepción general de aumento en la demanda, dinámica que no se registraba desde mediados de 2022, al consultar con las entidades si se llegara a materializar un escenario en el cual contarán con excesos de recursos, los préstamos de consumo continuaron siendo la alternativa predilecta. Otros destinos mencionados fueron los créditos a pymes o microcréditos y los préstamos a empresas nacionales que producen para el mercado interno.

Al evaluar el riesgo de los nuevos clientes para el otorgamiento de créditos, se enfocan en la historia crediticia del cliente, así como en el flujo de caja proyectado, el conocimiento previo del cliente, el bajo riesgo de crédito y la existencia de garantías adecuadas.

### **EVOLUCIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO CON ACTIVIDAD FINANCIERA**

En el mundo, existen 3 millones de cooperativas, lo que representa el 12% de la población mundial.

Las principales cifras del sector para septiembre de 2023 y 2024. mantiene su estructura de balance con una cartera bruta que representa el 84,7% de los activos totales, los depósitos el 60,7% y el capital social el 20%. Se destacan, además, algunos cambios importantes como la reducción de las obligaciones financieras pasando de 3,4% a 2,7% frente a los activos (variación anual de -14,1%), el aumento de los activos líquidos y el mayor nivel de excedentes del ejercicio.

Las tasas de interés efectiva anual de las nuevas colocaciones también mantienen un comportamiento acorde a la tasa de intervención del Banco de la República y la inflación. Las cooperativas inscritas presentan tasas promedio de sus nuevas colocaciones del 19,93%.

### **Evolución Del Perfil De Riesgo De Las Cooperativas.**

FOGACCOOP como asegurador de depósitos mide el riesgo de las cooperativas, el comportamiento del perfil de riesgo de las cooperativas inscritas al cierre de septiembre de 2024 presenta un leve crecimiento frente al mismo corte del año anterior, el 75% de las cooperativas presenta un IRC Bajo.

En Colombia, hay alrededor de 4.000 cooperativas vigiladas, pero que el número total de cooperativas registradas en la cámara de comercio es de 10.500. La cartera supera los \$20 billones, y la calidad de la cartera está alrededor de 6%, en términos generales es algo normal.

A diciembre de 2024, el sector cuenta con: 171 Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC). 4 Cooperativas Financieras (CF). 2 Bancos de propiedad cooperativa (Coopcentral y Coomeva). 106 Asociaciones Mutuales.

En el último año, el activo total de las CAC creció un **8,2%**, el pasivo un **9%** y el patrimonio un **7%**, en comparación con noviembre de 2023.

La composición de la cartera de las CAC es la siguiente: **74%** en créditos de consumo. **12%** en créditos comerciales. **9%** en microcréditos. **5%** en vivienda.

El 11% de la población colombiana pertenece al sector solidario, (6 Millones) .Se ha dinamizado el comportamiento de la base social de las entidades, pero sigue siendo baja la participación de número de deudores frente al total de asociados.

## **GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA DE COOINPE DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS**

Para COOINPE el 2024 fue un año de Fortalecimiento Administrativo y Social, se dio cumplimiento al Plan Estratégico, PESEM a la normatividad y al Código de Buen Gobierno.

La gestión se ejecutó realizando análisis continuo de las condiciones macroeconómicas, de la situación financiera de los asociados y de los riesgos a los que está expuesta la cooperativa con medición, control y monitoreo permanente a las principales cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, los indicadores de solvencia, liquidez, calidad de la cartera y la ejecución Presupuestal, el Consejo mantiene monitoreo periódico de los factores de riesgo evaluados a lo largo de 2024.

En los últimos 5 años la Cooperativa ha tenido un crecimiento constante en los Activos en promedio del 11%, el pasivo el 20%, el Patrimonio del 7%, y la base social el 8%. Indicadores mejorados en el último año.

En cumplimiento de las disposiciones legales se encuentra en funcionamiento la aplicación de la circular básica contable y financiera de la Gestión del Riesgo, se cuenta con el plan estratégico con un modelo de administración basado en el riesgo liderada por el Consejo de Administración, la Gerencia y el Comité SIAR.

La Gestión del Riesgo se orienta a la creación de Valor para COOINPE, y es un elemento estratégico al momento de tomar decisiones, reducir pérdidas y maximizar oportunidades, dicha gestión es uno de los elementos fundamentales de la estrategia corporativa, siendo prioridad institucional para la consecución de los objetivos.

Se entiende por administración integral de riesgos al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos.

Cada Año se gestiona la actualización de datos a todos los asociados siendo este un deber prioritario para dar cumplimiento al SARLAFT, agradecemos a todos los asociados su apoyo y respuesta oportuna a este requisito normativo.

Nuestra gestión está enfocada en dar cumplimiento a los principios cooperativos que rigen para nuestro sector así:

### **1. PRIMER PRINCIPIO: ADHESION VOLUNTARIA Y ABIERTA**

#### **BASE SOCIAL**

Los requisitos para admisión permiten que todas las personas puedan ingresar a la cooperativa siempre y cuando sus ingresos sean de procedencia lícita y que su reporte de centrales de información financiera represente un riesgo bajo.

A enero 1 de 2024 la Cooperativa contaba con 396 asociados y finalizó con 422 asociados. Durante el año 2024 ingresaron 59 asociados y se retiraron voluntariamente 33; no hubo asociados excluidos en proceso disciplinario y lamentablemente un asociado fallecido.

Los asociados que ingresaron en 2024 hicieron aportes sociales por \$51.079.855, mientras que a los que se retiraron se les devolvió aportes sociales por la suma de \$271.256.177. la cooperativa realizó adquisición de aportes por valor de \$5.488.055.

El plan “referidos” continúa activo. Para la vigencia 2025 se otorga una bonificación de \$70.000 por cada asociado adulto que se vincule a la Cooperativa, previo el lleno de requisitos básicos.

La composición de los asociados de COOINPE a 31/12/2024 es la siguiente:

GÉNERO	ASOCIADOS	%
MASCULINO	192	45,61
FEMENINO	229	54,39
TOTAL	421	100,00

Del total de asociados, el 54%, son mujeres y el 46%, son hombres.

COMPOSICIÓN	ASOCIADOS	%
SECTOR EDUCATIVO	93	22,04
OTROS SECTORES	138	32,70
PENSIONADOS	109	25,83
EMPLEADOS	5	1,18
INDEPENDIENTES	58	13,74
HIJOS DE ASOCIADOS	15	3,55
CESANTES	3	0,71
COOINPE (Institucional)	1	0,24
TOTAL	422	100,00

La composición de asociados es de 48% asociados pertenecientes a Sectores diferentes del sector educativo, solo el 22% pertenecen a este sector.

EDADES	ASOCIADOS	%
Menores de 18 años	11	2,61
Entre 18 y 24 años	19	4,51
Entre 25 y 35 años	63	14,96
Entre 36 y 60 años	180	42,76
Más de 60 años	148	35,15
TOTAL	421	100,00

Los asociados que tienen entre 36- 60 años representan el 43% de la población total, los mayores de 60 años representan el 35% de la población total; para la segmentación de edades no se incluye el Asociado Persona Jurídica (COOINPE).

#### ANTIGÜEDAD

ANTIGÜEDAD	ASOCIADOS	%
Menos de 1 año	35	8,31
Entre 1 y 5 años	201	47,74
Entre 6 y 10 años	62	14,73
Entre 11 y 20 años	73	17,34
Más de 20 años	50	11,88
TOTAL	421	100,00

El mayor porcentaje se concentra con una antigüedad entre 1 y 5 años, seguido de asociados que llevan entre 11 y 20 años, mayor de 20 años el 12%, pudiera decirse que la base social se ha venido renovando lentamente.

## 2. SEGUNDO PRINCIPIO: PARTICIPACION DEMOCRATICA

En la pasada Asamblea, se tuvo una participación del 35% (124) de asociados hábiles de 357 convocados, la participación fue menor al año anterior que fue del 40%, ejerciendo su derecho a la Asistencia a este magno evento, El total de asociados hábiles, fue del 90% excelente indicador que refleja el cumplimiento de los compromisos sociales y financieros con la Cooperativa.

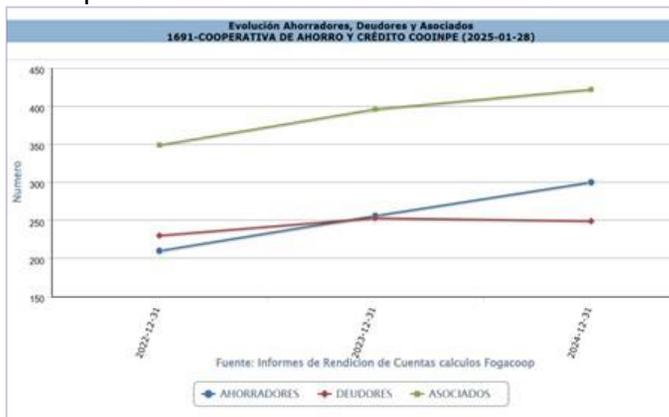
Desde el mes de Diciembre el Consejo de Administración inicio la revisión del Estatuto para lo cual convoco a los asociados a presentar sus propuestas, se envió proyecto de reforma parcial a todos los asociados para su debido análisis antes de la Asamblea.

Al cierre del año 2024, la base social está compuesta por 422 asociados, de los cuales se generará listado de asociados hábiles para participar en la Asamblea dando cumplimiento a los Estatutos vigentes, esperamos seguir fortaleciendo el porcentaje se asociados que asisten a nuestro magno evento la Asamblea de Asociados.

Con el fin de fortalecer la participación democrática, se continúa gestionando el semillero de lideres y directivos con el apoyo del Comité de Educación.

## 3. TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS

La participación libre y voluntaria de los asociados a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso da como resultado:



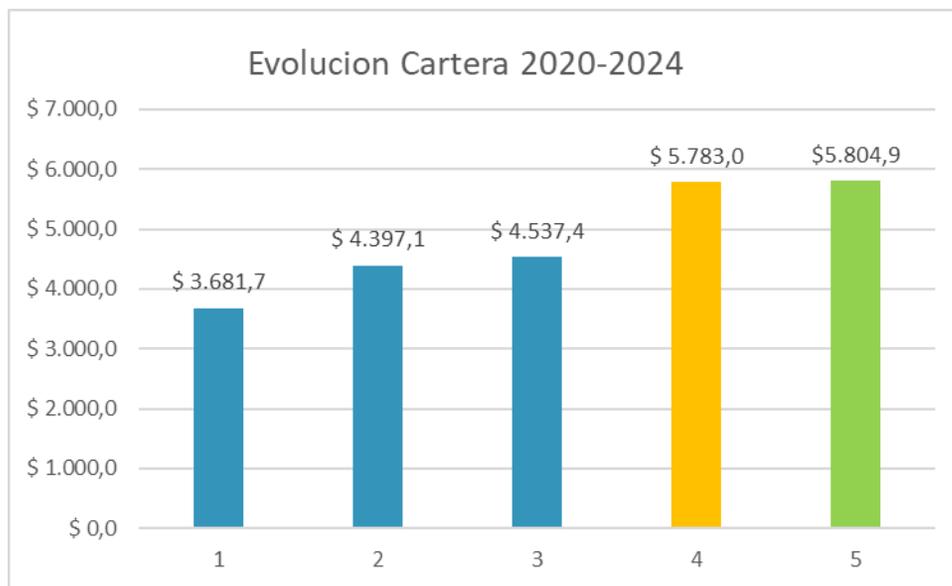
**Se tiene la oportunidad de profundizar en Servicios Financieros del 29% de la Base social.**

### 3.1 SERVICIO DE CRÉDITO

El Comité de Crédito y la gerencia realizaron su labor de análisis y aprobación de las solicitudes de manera responsable y diligente, tratando siempre de facilitar una solución oportuna a las necesidades de los asociados. El proceso de otorgamiento de los créditos se llevó de acuerdo a los parámetros reglamentarios internos y conforme a las regulaciones que sobre la materia emite la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Durante 2024 la competitividad en la prestación del servicio ha sido la principal Política. El tiempo de respuesta promedio fue de cuatro días hábiles las tasas de interés estuvieron a niveles razonablemente bajos y los plazos de amortización amplios, tratando de acomodarnos a la capacidad de pago del asociado.

Al cierre del ejercicio económico de 2024 nuestra **cartera total neta** registra un saldo de \$5.805 millones, valor que supera en \$22 millones al del año anterior, incremento que equivale al 0,38%. Según las mediciones del entorno macroeconómico la mayoría de las Cooperativas en el 2024 continúan con lento crecimiento de la cartera Neta.



Los créditos otorgados y desembolsados a los asociados durante el año fueron 712, el monto total ascendió a \$3.037 millones, hubo un aumento de 649 millones respecto al 2023 que representan un 27% de crecimiento, las líneas que tuvieron crecimiento fueron los créditos Educativo, y Rotativos, Por número y modalidad se descomponen así:

MODALIDAD	TOTAL 2023		TOTAL 2024		VARIACION		
	\$	#	\$	#	\$	#	%
AVANCE	301	162	331	178	30	16	10%
EXTRAORDINARIO	319	60	351	66	32	6	10%
ORDINARIO	1714	74	1885	81	171	7	10%
AHORROS	0	10	0	0	0	-10	
EDUCATIVO	6	1	97	31	91	30	1510%
ROTATIVO	48	37	300	300	252	263	525%
TURISMO Y RECREACION			48	40	48	40	
PREDIAL			25	15	25	15	
					0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>2388</b>	<b>344</b>	<b>3037</b>	<b>712</b>	<b>649</b>	<b>368</b>	<b>27%</b>

El Servicio del Crédito es Utilizado por 249 asociados con un potencial para profundizar del 173 asociado.

### 3.2 EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LA CARTERA

El Comité SIAR, cumplió sus responsabilidades conforme a las disposiciones legales sobre la materia, especialmente las consagradas en la Circular Básica Contable y Financiera, emanada de la Supersolidaria, dejando constancia de ello en las correspondientes actas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, se evaluó y provisionó la cartera de crédito por nivel de riesgo y se hizo control y seguimiento permanente a la que registraba mora, realizando una eficiente gestión de cobro, aplicando siempre el debido proceso.

Los criterios, políticas y estrategias de otorgamiento, medición y evaluación del riesgo, seguimiento y control adoptados por la administración para el manejo de la cartera de crédito son consistentes y efectivos y se revisan constantemente, verificando que se ajusten a las directrices trazadas por la Superintendencia. El Consejo de Administración fortaleció las metodologías, políticas y técnicas analíticas-estadísticas para la evaluación de la Cartera de Créditos agregando el criterio de perspectiva económica.

Se aplicó proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de créditos de la Cooperativa con corte a mayo 30 y noviembre 30 de 2024, podemos decir que todos los asociados están calificados en A en la Cooperativa. En cuanto a la calificación externa de la cartera se autorizó la recalificación del crédito de 30 asociados en mayo y 25 asociados en noviembre en ambos cortes de evaluación de cartera conforme a las políticas pre aprobadas y a las citadas normas, remitiendo el debido informe al Consejo de Administración quienes dieron aprobación del deterioro para dar cumplimiento a la normatividad.

La calidad de la cartera de créditos los últimos tres años ha venido presentando indicadores que han afectado la situación económica de la Cooperativa

dic-22	dic-23	dic-24
0,30%	7,10%	8,85%

### Calidad de la Cartera a diciembre 31 de 2024

DICIEMBRE 31 DE 2024						
CALIFICACION	CONSUMO		VIVIENDA		TOTAL	
A	5.081.033.524,00	90,79	230.740.771,00	100,00	5.311.774.295,00	91,15
B	371.684.115,00	6,64	-	-	371.684.115,00	
C	121.855.722,00	2,18	-	-	121.855.722,00	2,09
D	22.023.226,00	0,39	-	-	22.023.226,00	0,38
E	-	-	-	-	-	-
	5.596.596.587,00	100,00	230.740.771,00	100,00	5.827.337.358,00	100,00
			CALIDAD CARTERA			8,85

### 3.3 SECCIÓN DE AHORROS

La actividad financiera que realiza la Cooperativa a través de esta sección es una de nuestras principales fortalezas y tiene su dinámica propia, siendo además una fuente importante de fondeo para el otorgamiento de los créditos a los asociados. Al cierre del ejercicio económico de 2024 las captaciones totales de ahorros de asociados se ubican en \$1.757 millones registrando un crecimiento del orden del 12% con respecto al año anterior.



Las tasas de interés que tradicionalmente paga COOINPE sobre los ahorros a los asociados en las modalidades de Ahorro a la vista y a término CDAT, son superiores a las del promedio nacional, estimulando con ello la inversión que se realiza en nuestra Cooperativa. Durante el año 2024 la tasa de intermediación se fortaleció. Se reconoció a los asociados, por este concepto, la suma de 140 millones así: Intereses en ahorro a la vista 21 millones y en CDAT 119 millones.

El portafolio de Inversión en CDAT, es más llamativo para los asociados en plazo de 6 a 12 meses, y de 12 a 24 meses, con unas tasas de interés desde el 7% hasta el 13% TEA, la Cooperativa asume el 4 x mil, sólo se debe descontar la retención en la fuente.

COOINPE, realiza un esfuerzo significativo para fortalecer la cultura del Ahorro, algunos asociados son presa fácil del mercado Financiero, en el cual no se pasa de ser un cliente, son exprimidos sin compasión, en épocas en donde el sector financiero requiere mejorar sus indicadores de liquidez ofrecen tasas en promedio del 13% TEA y algunos un poco más, con campañas ilusorias ; Aunque reconozcan éstos intereses tienen costos ocultos en las transacciones y,,,,, que no decir de las tasas de interés de los Créditos, las cuales en muchas ocasiones alcanzan tasas del más de 30% TEA, tenemos la esperanza de que la Conciencia Cooperativa Colectiva cada día abunde en COOINPE y , **permítame valorar y traer el dinero ( Ahorros ) a la Cooperativa, pues,,,,, ¡ de que nos sirve enriquecer aún más el Sector Financiero ¡**

#### Una mirada a Nuestros Felices Asociados Ahorradores

TOTAL, ASOCIADOS	2023	2024	Var %
AHORRO A LA VISTA	246	314	28%
COOINPE JOVEN	2	5	150%
CDAT	17	63	271%
AHORRO PROGRAMADO	4	7	75%
TARJETA DEBITO	54	120	122%
SIN PRODUCTOS	79	0	-100%
CUENTAS INACTIVAS	150	108	-0,28

### 3.4 FONDO Y RIESGO DE LIQUIDEZ

El Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, analizó y evaluó periódicamente las estrategias administrativas para el manejo adecuado de dicho riesgo y presentó al Consejo de Administración las recomendaciones que en esta materia consideró pertinentes, monitoreó los indicadores de concentración de depósitos y concentración de cartera los cuales han venido bajando como una política de descentralización de dichos recursos, se realizó análisis a las pruebas de stress, al indicador de solvencia y patrimonio técnico. Se cumplió con el análisis de las Políticas del Riesgo de Liquidez, así como la revisión al plan de Contingencia de liquidez, los cuales han sido coherentes con las necesidades de la Empresa, Durante los años 2023 y 2024 la Cooperativa no presentó exposición significativa a dicho riesgo y todas las evaluaciones fueron satisfactorias.

Se evidencia la gestión de la administración en:

- Estimular las Captaciones con el crecimiento del 2024, generó buen resultado el hecho de que los créditos se depositan en las cuentas de ahorro de los asociados.
- La Cancelación de CDAT presenta un promedio normal frente a índices de renovación que históricamente tiene la cooperativa

- Las campañas mediante rifas, tasas de interés llamativas, los comunicados en Redes sociales, e internos de las Cooperativa.

#### 4. CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

La Gerencia de COOINPE, mediante directrices del Consejo de Administración ha dado cumplimiento al marco legal que rige la actividad Financiera para el sector Cooperativo para su adecuada gestión cuenta con Código de buen gobierno, Reglamentos con los cuales regula los diferentes servicios y beneficios del portafolio que ofrece a la base social.

Para el análisis de este principio se cuenta con actividades relacionadas con el Gobierno corporativo y Riesgos. Los cuales cuentan con Políticas establecidas desde el Consejo de Administración mediante los manuales que se actualizan de acuerdo a las necesidades de la cooperativa y para dar cumplimiento a la normatividad.

El “Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo” aprobado en la Asamblea 2022 y actualizado en el 2023, establece las normas de comportamiento que deben observar sus funcionarios, directivos y asociados, facilita la autogestión, el autocontrol y la autorregulación es guía permanente para la transparencia y la honestidad en las actuaciones de todos sus funcionarios, generando una cultura organizacional que integra la vivencia de sus principios, valores y compromisos éticos con la implementación de dinámicas de mejoramiento continuo hacia la gestión de la calidad en la cooperativa.

#### 5. QUINTO PRINCIPIO EDUCACION, FORMACION E INFORMACION

De Acuerdo con los recursos disponibles, el Consejo de Administración y mediante el liderazgo constante del **Comité de Educación**, se cuenta con proyecto educativo social y empresarial solidario (PESEM), que orienta la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales planteadas para los asociados, empleados, sus familias y la comunidad en general.

EDUCACION-PESEM	#	TOTAL 2023	#	EJECUTA. 2024	Vari %
CAPACITACION	532	2.054.304	2.234	2.438.440	19%
FORMACION	493	1.319.900	539	792.800	-40%
PROMOCION	475	-	445	300.000	
INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA	529	12.601.907	95	6.542.501	-48%
<b>TOTAL</b>	<b>2.029</b>	<b>15.976.111</b>	<b>3.313</b>	<b>10.073.741</b>	<b>-37%</b>

##### 5.1 EDUCACIÓN

Durante la vigencia, los integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Comité de Riesgos SIAR, Revisor Fiscal, Gerente y demás empleados, así como miembros de algunos comités, recibieron capacitación especializada para directivos la cual incluyó actualización normativa con énfasis en Gestión de Riesgos y formación administrativa y financiera; igualmente, se tuvo la oportunidad de participar en diversos eventos educativos del sector tales como: LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, COOPCENTRAL, FOGACOO, FECOLFIN, FENSECOOP Y ASOCORIS, la mayoría de manera virtual y

algunos de manera presencial, incluyeron Análisis de Perspectivas Macroeconómicas y del Sector Solidario de Colombia, Normativa en Riesgos, Análisis de Aplicación del modelo de Perdida Esperada, Transformación Digital, Ciberseguridad, Análisis Financiero, Análisis legislación de Microcrédito entre otros.

Como gestión de Investigación y Asistencia técnica, se realizaron Pasantías virtuales previo a la elección del software VIRTUAL COOP en **CODES, FODELSA, COPSOCIAL, FAVI UTP**, cooperativas que han migrado, compartiendo su experiencia y resultados actuales. Se constato su funcionamiento y se nos compartió la experiencia de parte de sus Gerentes y personal autorizado.

Con la Confederación de Cooperativas de Colombia, CONFECOOP Risaralda se ofrece el apoyo en capacitación solidaria virtual a nuestros asociados, en el nivel básico, programa que cuenta con el aval y la autorización de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias UAEOS, entidad creada por el Gobierno Nacional en el año 2011 que asume las funciones del Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL, y tiene como principales objetivos misionales, 1. Contribuir al desarrollo del sector Solidario y 2. Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector. actualmente se promueve la capacitación presencial para sensibilizar al asociado a conocer más la cooperativa.

Se resalta la creación del Taller Virtual para asociados, elaborado y liderado por el comité de Educación de COOINPE.

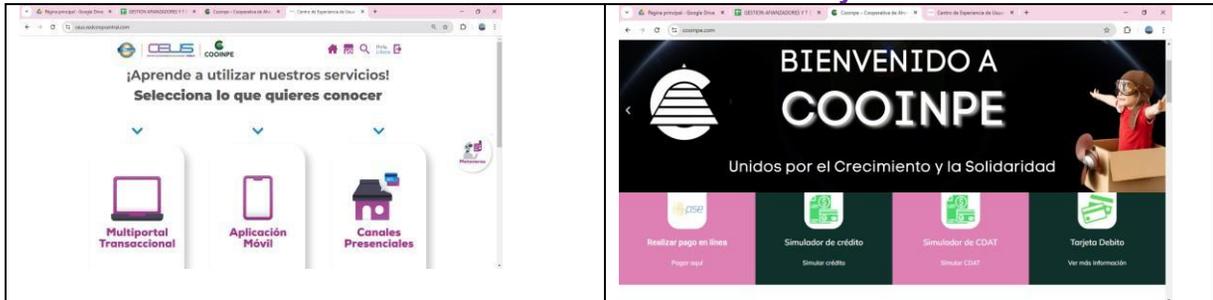
Durante la vigencia, la suma total invertida en **Educación** fue de **\$10.073.741**. A 31 de diciembre de 2024 el Fondo de Educación se encuentra agotado y por lo tanto su saldo es cero.

## 5.2 FORMACION E INFORMACION

### Boletines, Reuniones y Comunicados

El sitio Web [www.cooinpe.com](http://www.cooinpe.com) cada año se moderniza y permite continuamente generar cultura solidaria y educación Financiera, se publica información de interés sobre estatutos, reglamentos, Código de Ética y buen gobierno y el SARLAFT, Balance Social, Información de la Asamblea, además de las actividades, convenios y servicios vigentes.

Desde el Sitio web, se cuenta con el acceso a Centro de Experiencia **CEUS** herramienta que contiene tutoriales de como acceder **a la APP COOPCENTRAL y al PSE**



Se realiza permanente comunicación con la base social mediante:

- Emisión de boletines disponibles en el sitio Web y enviados a los emails de los asociados, que permiten evidencia el cumplimiento de:
  - a) Comunicación de convenios vigentes
  - b) Rifa Sección de Ahorros
  - c) Rifas por Cumpleaños
  - d) Información para participar en actividades turísticas o de integración.
  - e) Capacitaciones en Salud Mental.
  - f) Eventos Turísticos y de integración.

### **Gestión en Redes Sociales**

Se cuenta con Community manager para la gestión en redes sociales en Instagram y Facebook contamos con 262 seguidores y 220 respectivamente.

La cooperativa ha mantenido una presencia en redes sociales, buscando promover sus servicios y comprometerse con la comunidad, para el 2025, se tiene como estrategia campañas personalizadas que cuenten historias de vida **con motivo de la celebración de los 50 años.**

## **6. SEXTO PRINCIPIO COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS**

### **6.1 RELACIONES INSTITUCIONALES, INTEGRACION Y CUMPLIMIENTOS LEGALES**

Comprometida con el principio de “Colaboración entre Cooperativas” e integración entre las entidades del sector, COOINPE mantiene su vinculación económica y social, en calidad de asociada, con FENSECOOP, ATRAER, ASOCORIS - CONFECOOP Risaralda, Banco Cooperativo COOPCENTRAL, VISIONAMOS y FECOLFIN.

Activa Participación en las juntas Directivas de ASOCORIS Y ATRAER.

## **7. SEPTIMO PRINCIPIO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**

COOINPE, se encuentra comprometida con su base social, todas las decisiones son enfocadas en dar más y mejores beneficios a nuestros asociados, sus familias y la comunidad en general, en el año 2024, se realizaron acercamientos con el Instituto Técnico Colombiano “INTEC” en el municipio de Cartago, se apoyó la actividad de fin de año de presentación de los proyectos de al alrededor 1.000 estudiantes proyectos que generan mentalidad empresarial, esperamos pronto apoyarlos desde COOINPE y poderlos recibir como asociados.

Se participó en el mes de **Julio** de NETWORKING LA VIRGINIA donde se dio a conocer la Cooperativa a más **de 50 emprendedores empresarios y profesionales.**

Se apoyó el plantel educativo Pedro Pablo Bello en la Virginia Risaralda con capacitación en Mentalidad Financiera, generando beneficio a Padres de Familia, Profesores y a los estudiantes, gracias a la intervención de nuestra asociada Natalia Ossa.

Se realizó la Primera Feria Empresarial, donde participaron 15 Emprendimientos de asociados y sus Familias, los cuales generaron ingresos a cada uno de los participantes, y se fortaleció la marca COOINPE.

## 7.1 BALANCE SOCIAL 2024

Las políticas administrativas, económicas y sociales que se manejan en COOINPE están orientadas a mantener **intacto el sentido humano de la Cooperativa**, lo cual indudablemente sigue siendo nuestra principal ventaja comparativa y es lo que en la práctica nos hace diferentes.

En 2024, se continúa priorizando lo social sobre lo económico a través de serias y consistentes políticas administrativas encaminadas al sostenimiento de tasas competitivas de los servicios que se prestan a los asociados. Fortalecimiento de programas sociales que generen bienestar para los asociados y sus familias, trazando estrategias en pro de garantizar el crecimiento del número de asociados y la dinamización de nuestra oferta general de servicios.

Los resultados del balance social 2024, se colocarán en el sitio Web de COOINPE. una vez la Supersolidaria, lo genere en el sitio web de su página Oficial y se presentará en la Asamblea, para su correspondiente aprobación.

**7.2 TRANSFERENCIA SOLIDARIA:** La transferencia solidaria o retorno cooperativo es una figura que solo existe en el sector solidario describe el retorno que transfiere la cooperativa a la base social mediante los diferentes programas de beneficios en desarrollo de su objeto social, este retorno es un factor diferenciador con respecto al sector financiero.

En el año 2024, se brindó a los asociados un retorno representado en los recursos aplicados en Solidaridad y Bienestar social así:

## 7.3 SOLIDARIDAD

Las erogaciones totales por **el Fondo de Solidaridad** en beneficio de los asociados y sus familias, ascendieron a **\$13.225.000**. Dichos recursos se destinaron para diferentes fines, tales como:

Se concedieron 25 auxilios a los asociados por \$11 millones. de conformidad con el Reglamento de Solidaridad vigente,

	SOLIDARIDAD	#	TOTAL 2023	#	EJE 2024	Var %
D E L I Z A C I O N	Servicios Exequiales		-			
	Ramos Fúnebres				380.000	
	Auxilios Solidaridad	10	6.549.000	25	11.090.000	41%
	DIAN		1.776.055		1.755.000	-1%
	PROMOCION	-	275.000		-	
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>8.600.055</b>	<b>25</b>	<b>13.225.000</b>	<b>35%</b>

Desde el Fondo de Solidaridad se debe realizar pago a la DIAN \$1.755.000

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo de Solidaridad se encuentra agotado y por lo tanto su saldo es cero.

## 7.4 BIENESTAR SOCIAL

Durante el año 2024 la Cooperativa continuó asumiendo con recursos del Fondo de Bienestar Social, la totalidad de los costos del Plan de Previsión para Servicios Funerarios de los asociados y su grupo familiar, contrato que se mantiene con “La Ofrenda S.A.” y “Los Olivos”, ambas ofertas tienen cobertura nacional, grupo familiar y beneficios especiales. El monto total pagado por la Cooperativa por este concepto durante el año 2024 fue de \$30 millones.

Las erogaciones totales por **Bienestar Social** en beneficio de los asociados y sus familias, ascendieron a **\$88 millones**, con un incremento del 73% respecto al año anterior, Dichos recursos se destinaron para diferentes fines, tales como:

BIENESTAR SOCIAL	#	TOTAL 2023	#	TOTAL PROY	TOTAL 2024	Vari %
FIDELIZACION	262	25.368.071	223	47.381.780	30.621.206,0	65%
INTEGRACION	640	31.94.987	339	54.241.633	26.088.020,0	48%
SALUD	374	7.231.900	610	350.000	5.244.648,0	1498%
CAPACITACION	30	13.647.372	488	8.450.000	13.734.606,0	163%
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	135	4.375.641	67	1.700.000	12.19.282,0	72%
PROMOCION	102	10.644.180	1.129	9.600.000	11.522.295,0	120%
<b>TOTAL</b>	<b>1543</b>	<b>92.432.151</b>	<b>2.856</b>	<b>121.723.413</b>	<b>88.430.049,0</b>	<b>73%</b>

La Cooperativa gestiona desde el Comité de Bienestar Social actividades de Integración, Turismo, Cuidado del medio ambiente y de recreación,

En Fidelización, se brinda protección de Servicios Exequiales, Convenio para descuento de nómina **Fiduprevisora** pronto convenio con **Colpensiones**, oferta en seguros y diferencial las tasas de interés de créditos según la antigüedad del asociado.

En Integración, se resalta el homenaje a los que cumplen años cada mes, homenajes por el Día del Contador, de las secretarías, Día del Niño, día de la madre, encuentro de Pensionados y Cena fin de año.

Nuestro Club de Asociados, ofrece actividades para asociados y sus familias, para dejar la rutina y generar tranquilidad.

En Salud, se apoya al Fondo de Solidaridad asumiendo costo de Auxilios debidamente analizados en el Comité de Solidaridad.

En Capacitación, la entrega de las becas fueron una inversión de \$8.000.000, se realizó capacitación a Junta de Vigilancia, Actualización Tributaria, Evento de Capacitación a Líderes enfocado a Actualización SARLAFT y Planeación Estratégica,

CAPACITACIONES	Asociados Convocados	Participación #	
Capacitaciones BECAS	25	25	100%
Capacitación en Finanzas a asociados	420	420	100%
Capacitación y Apoyo Directivos, Líderes y Empleados	35	35	100%
Premios por estar al día en obligaciones	420	8	2%
Refrigerio capacitaciones Empleados y Asociados	6	6	100%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>906</b>	<b>494</b>	<b>55%</b>

En Medio Ambiente, reconocemos que toda actividad de Turismo conlleva a reconocer el valor de Preservar el Medio Ambiente como medio vital de la vida, se apoyó las actividades guiadas por el Comité de Bienestar y se apoya a ATRAER, en las actividades que permiten valorar además el cuidado de la naturaleza.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	LUGAR	fecha inici	METAS	ASISTEN	%	IMPACTO
INTEGRACION	CLUB DE ASOCIADOS	VARIADO	1/01/2024	30	6	20%	
INTEGRACION	DIA DEL NIÑO	Sede Recreativa Atraer	27/04/2024	50	28	56%	Motivar a compartir
INTEGRACION	DIA DE LA MADRE Y DEL PROFESOR	Parque Metropolitano del Café	18/05/2024	150	27	18%	Salud Mental
TURISMO	TOLU COVEÑAS	TOLU COVEÑAS	27/06/2024	38	16	42%	Salud Mental Cuidar la naturaleza
INTEGRACION	DIA DEL PENSIONADO	ALCALA	26/10/2025	62	60	97%	
TURISMO	JÉRICO JARDIN ANTIOQUIA	JÉRICO	30/11/2024	40	40	100%	Salud Mental Cuidar la naturaleza
MEDIO AMBIENTE	TERMALES DE SANTA ROSA	SANTA ROSA	20/09/2024	25	12	48%	Salud Mental Cuidar la naturaleza
INTEGRACION	CENA FIN DE AÑO	PEREIRA	13/12/2024	422	115	27%	Salud Mental, disminución de depresión
TOTAL					304	51%	

Se conto con una participación del **51%** de los asociados aumento respecto al 2024 en un 24%, con la buena energía que Todos los asociados contagiemos el 2025, será un año de mucha participación, fortaleceremos la salud Mental y la integración en COOINPE.

En Promoción, se motiva a los asociados con el plan de referidos por cada asociado donde para el 2025, COOINPE estimulara cada afiliación con \$70.000, Actualización del sitio Web y se asume el costo de las campañas para Motivar el Ahorro.

Al cierre del ejercicio económico de 2024, el Fondo de registra un saldo de cero pesos.

## 10. CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y DE CONTRIBUCION

Durante el ejercicio de 2024 la Cooperativa pagó primas por el Seguro de Depósitos de Asociados al FOGACOOOP, la suma de \$5.220.000. y a la Superintendencia de la Economía Solidaria por cuotas de contribución, obligación legal, \$4.231.962. Por cuotas de sostenimiento se pagaron los siguientes valores: a la Asociación de Cooperativas de Risaralda ASOCORIS-CONFECOOP, \$4.176.000, a la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano FENSECOOP, \$290.000. En total se pagó por este concepto \$13.917.962

## 7- DESEMPEÑO ECONOMICO GENERAL

### 8.1 ESTADOS FINANCIEROS

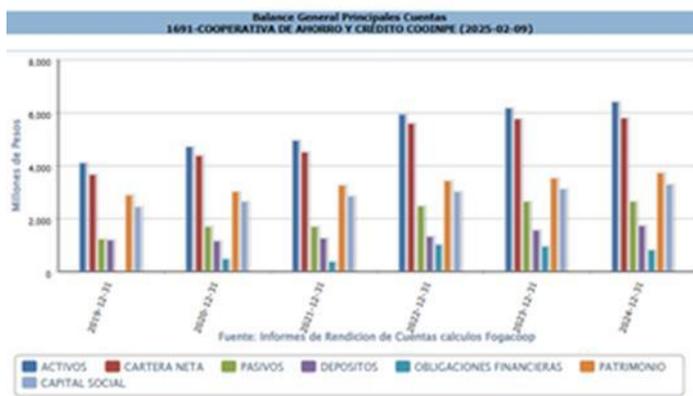
La Empresa ha crecido, se tiene inversión en tecnología para ser competitiva en el mercado, se realizan esfuerzos para aumentar la colocación de cartera, los depósitos y aportes, se han fortalecido creciendo al 7%, y el apalancamiento con deuda externa es necesario para permitir el crecimiento en cartera.

Los estados Financieros comparados 2024-2023 se encuentran dictaminados y certificados conforme a la Ley y fueron dados a conocer de los asociados, con sus correspondientes notas, desde el 20 de febrero de 2024. Las principales cifras de los mismos son:

	dic-23		dic-24		VARIACION	
		%		%	\$	%
Cartera de créditos	5.783.009.355	93,55	5.804.918.082	90,60	21.908.727	0,38
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.181.611.925</b>	<b>100,00</b>	<b>6.407.052.823</b>	<b>100,00</b>	<b>225.440.898</b>	<b>3,65</b>
Depósitos asociados	1.564.748.510	25,31	1.756.824.422	27,42	192.075.912	12,28
Créditos de bancos	972.836.242	15,74	839.478.945	13,10	(133.357.297)	(13,71)
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.648.299.182</b>	<b>42,84</b>	<b>2.650.995.222</b>	<b>41,38</b>	<b>2.696.040</b>	<b>0,10</b>
Aportes sociales restringidos	565.885.921	9,15	727.022.199	11,35	161.136.278	28,48
Excedentes o pérdidas del ejercicio	18.759.631	0,30	75.678.303	1,18	56.918.672	303,41
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.533.312.743</b>	<b>57,16</b>	<b>3.756.057.601</b>	<b>58,62</b>	<b>222.744.858</b>	<b>6,30</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>6.181.611.925</b>	<b>100,00</b>	<b>6.407.052.823</b>	<b>100,00</b>	<b>225.440.898</b>	<b>3,65</b>

### 8.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

En los últimos 5 años la Cooperativa ha tenido un crecimiento promedio de la siguiente manera en Activos del 8%, en el pasivo el 20%, en el Patrimonio del 7%, y en la base social del 8%. Ver el siguiente gráfico.



Se analizan los Estados Financieros con análisis de las principales posiciones del balance y del Estado de Resultados, que tienen mayor exposición al riesgo con el comparativo del 2023.

**ACTIVO:** Entre los periodos comparados el activo registra un aumento del orden del 4% pasando de \$6.182 millones a \$6.407. La Cartera de Crédito es la cuenta más importante del activo y representa el 91% del mismo. Entre 2023 y 2024 registró un crecimiento del orden del 0,38%, el aumento en cartera de créditos en 22 millones, efectivo y equivalentes 151 millones, fondo de liquidez 19 millones, inversiones 27 millones y cuentas por cobrar 21 millones, cada mes se analiza desde el Consejo de Administración las posiciones del Activo con mayor exposición al riesgo.

**PASIVO:** Registra un incremento del 0,10% con respecto al ejercicio anterior, al pasar de \$2648 a \$2.651 millones. La cuenta más importante del Pasivo es la de Depósitos y representa el 66% del total del mismo. Estos corresponden a las captaciones de ahorros de asociados en las diferentes modalidades. Durante 2024 registraron un crecimiento del orden del 12%, producto de la excelente rentabilidad y de campañas realizadas, el avance en transformación digital viene jalonado por el uso de la Tarjeta debito con disponibilidad de sus recursos 24/7, y facilidad de uso, permitiendo recortar tiempos para acceder a los recursos de los asociados, El rubro de obligaciones bancarias representa el 32% dentro de la composición del pasivo, con un saldo de \$839 millones al cierre del año 2024.

**PATRIMONIO:** Entre los periodos comparados, el patrimonio registró un crecimiento del orden del 2%, al pasar de \$3,533 millones a \$3.756 millones, La cuenta más importante del patrimonio es la de Aportes Sociales y representa el 88% del mismo. Entre 2023 y 2024 dichos aportes mostraron un incremento neto de \$161 millones.

### 8.3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Los ingresos tuvieron una variación de 138 millones un 17.20% pasando de 804 millones a 942 millones mientras los gastos aumentaron 81 millones un 10.37% pasando de 785 millones a 866 millones y se debe al aumento de 27 millones en beneficio a empleados aumento un 20.80% pero caber aclarar que pasamos de 5 a 6 funcionarios, los gastos generales aumentaron en 42 millones, el deterioro se incrementó en 2 millones debido al incremento de la mora en cartera y a la recalificación dada por la evaluación de cartera, los gastos financieros en 5 millones y a la disminución en la amortización y agotamiento en 5 millones, depreciación de la propiedad, planta y equipo en 3 millones y en 27 millones de los intereses de los depósitos y créditos de bancos.

Los costos aumentaron de 108 millones a 148 millones con una variación de 40 millones, los cuales se deben al aumento en beneficio a empleados en 10 millones y 30 millones a otros costos. Que corresponden al pago del servicio de mantenimiento de la tarjeta débito

A continuación, se detalla el costo de Costos Financieros:

	2024	2023		
<b>ACTIVIDAD FINANCIERA</b>	<b>305.304.030</b>	<b>332.514.194</b>	<b>(27.210.164)</b>	<b>-8%</b>
Intereses depósitos ahorros ordinarios	20.774.799	17.506.398	3.268.401	19%
Intereses depósitos de ahorro a término	118.781.488	113.464.629	5.316.859	5%
Intereses depósitos de ahorro contractual	185.772	242.719	(56.947)	-23%
Intereses créditos bancarios	156.886.445	201.300.448	(44.414.003)	-22%
Otros (consultas centrales de riesgos CIFIN)	8.675.526	-	8.675.526	

Los excedentes registraron un aumento del 303%, al pasar de \$19 millones a \$76 millones, la excelente administración del Costo, la mejora en la calidad de la cartera, la disminución del DTF permitieron sobrepasar las metas logrando mejorar la rentabilidad y el margen financiero, meta de gran objetivo para fortalecer la Empresa.

No es la rentabilidad económica la finalidad de la operación de COOINPE, ni su naturaleza; sin embargo, la administración debe ser eficiente, **eficaz y efectiva** para proyectarse, crecer y permanecer.

## INFORMES GESTION DEL RIESGO

La Gerencia da cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgos SIAR, cuyo marco de referencia son los reglamentos y manuales de los riesgos SARC, SARL, SARM, SARO con anexo SGSI, y SARLAFT, se gestiona con el uso de herramientas y metodologías a las cuales se realiza análisis de estabilidad del modelo y pruebas Back Testing y Stress Testing identificando que son eficientes para calcular niveles de riesgo los cuales han dado como resultado riesgo Mínimo y que son Eficientes las cuales contienen seguimiento a las alertas tempranas.

El plan de Continuidad y de Contingencia de Liquidez, se encuentra actualizado y aprobado por el Consejo de Administración.

El análisis de vulnerabilidad se realizó en el mes de Agosto, **mediante Auditoría** que evalúa los recursos y activos de información, desde el punto de vista de seguridad de la información, durante el análisis no se identificaron vulnerabilidades de severidad Crítica o Alta sobre la infraestructura analizada. La información que data desde 2011 en internet sobre el sitio web de Cooinpe.com no contiene información confidencial que pueda afectar la ciberseguridad de la compañía.

La Gerencia, presento informe del estado del sistema de SGSI, en cuanto a que se cumple con garantizar la **integridad, confidencialidad** y **disponibilidad** de la información crucial para las operaciones financieras.

## 9. RELACIONES INSTITUCIONALES Y CUMPLIMIENTOS LEGALES

Durante la vigencia que terminó se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones tributarias en lo concerniente a recaudo, presentación y pago. Cuidadosa atención se dio a la aplicación de

las disposiciones legales en materia laboral, pagos al Sistema de Seguridad Social y Aportes parafiscales.

La gerencia desarrolló su labor bajo la subordinación del Consejo de Administración y entre estos dos estamentos se mantuvo un esquema de permanente comunicación y coordinación. Las relaciones laborales dentro de la entidad fueron armónicas y respetuosas.

Se atendieron oportuna y cuidadosamente los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y del FOGACOOOP, ciñéndonos a la normatividad en materias cooperativa, financiera, jurídica y contable. Con dichos organismos se mantuvieron relaciones respetuosas.

Se dio cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, A 31 de diciembre de 2015, se elaboró un “ESFA”- Estado de Situación financiera de apertura- en el proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad NIIF y para efectos de posteriores estados financieros comparativos. A partir del 01 de enero de 2016 COOINPE lleva la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB. En el año 2022, se actualizó la política NIIF.

Se dio cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de aplicación de la Política de Tratamiento de Datos Personales, Implementación y aplicación permanente del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG/SST en el cual la Cooperativa cumple con los estándares básicos de la Resolución 0312 de 2019.

Se envió comunicado a los asociados permitiéndoles dar a conocer el medio predilecto de contacto el cual es el WhatsApp y el email.

Dimos rigurosa aplicación a lo establecido en las circulares de la Supersolidaria y demás normas, con relación al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y concretamente a los procedimientos y políticas consignadas en nuestro manual SARLAFT.

La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. el comité SIAR que integra el Comité de Liquidez evalúan permanentemente los riesgos realizando evaluación a los controles se toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable de la entidad,

El Consejo de Administración, la Gerente, la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. El Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, conforme a los lineamientos establecidos en las diferentes circulares de la Superintendencia y ciñéndose a los límites establecidos en los reglamentos de la entidad.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR es adoptado por el consejo de administración mediante el Manual SIAR, en cumplimiento de lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera/2020 Título IV, Capítulo I. Las políticas, son el marco de

referencia de los reglamentos y manuales específicos de cada uno de los riesgos: Crédito, Liquidez, SARLAFT, Operativo, SGSI y Mercado, Y aplica los modelos establecidos mediante herramientas y metodologías que dan como resultado un Riesgo Mínimo.

De acuerdo a las instrucciones dadas por la Supersolidaria a partir de enero 1 de 2025 se debe llevar el deterioro a la contabilidad, teniendo en cuenta los resultados pedagógicos según cálculos ésta sería entre 20 a 25 millones anuales, total sería 61 millones para los 3 años.

#### **Estado De Aplicación Del Modelo Del Gravamen al movimiento Financiero (GMF).**

Se tiene listo el modelo con Passport, a febrero están pendientes de se genere el ecosistema entre Passport, Transición y Datacredito.

### **10. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

De conformidad con el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, COOINPE ha dado cabal cumplimiento a la normatividad sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de la cual se incluye lo referente a licenciamiento de software. En concordancia con ello, dejamos constancia de que la aplicación sistematizada contable y financiera, así como los demás programas que se manejan cuentan con licencia y se ajustan a las normas establecidas en la mencionada Ley.

### **11. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES**

Conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, este punto debe ser incluido de manera específica en el informe de gestión presentado a la Asamblea.

Todas las operaciones de ahorro y crédito propias del objeto social de la Cooperativa se han celebrado **únicamente con asociados**. Los administradores son también asociados y como tales, han usufructuado estos servicios en **igualdad de condiciones**, conforme a los reglamentos, sin que para ellos exista privilegio alguno por su posición de dignatarios de la entidad.

Por el contrario, de acuerdo con lo consagrado en los capítulos V y X de la Circular Básica Jurídica y en el capítulo VIII de los estatutos de COOINPE, existe un régimen de incompatibilidades y prohibiciones al cual se le da estricto cumplimiento en el manejo de las relaciones internas y externas de los administradores con la Cooperativa y con terceros.

En cuanto a los servicios de crédito que COOINPE presta a los administradores, se procede de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del reglamento de crédito de COOINPE: “Las solicitudes de los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Representante Legal, su cónyuge y sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, son estudiadas, analizadas y evaluadas por el Comité de crédito y aprobadas por el Consejo de Administración, debiendo contar para su desembolso con el voto favorable de por lo menos cuatro quintas 4/5 partes de la composición del respectivo Consejo...”

La aplicación rigurosa de los procedimientos contenidos en los mencionados instrumentos, garantiza que las actuaciones y operaciones que se celebren con los asociados y con los

administradores estén enmarcadas dentro del esquema del “Buen Gobierno” y el Código de Ética.

## 12. INFORMACIÓN EXIGIDA EN EL ARTÍCULO 446 NUMERAL 3 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

**12.1** Detalle de los egresos por conceptos de salarios, viáticos, gastos de representación, prestaciones sociales en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneración que hubiere recibido cada uno de los directivos de la cooperativa.

En relación con este tema, COOINPE no reconoce remuneración alguna a los directivos, integrantes del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia o los Comités por los servicios que voluntariamente prestan a la entidad.

La única erogación que hace la cooperativa en cabeza de los directivos es una retribución estatutaria equivalente al 6% del salario mínimo legal mensual vigente por su asistencia a las reuniones ordinarias mensuales del Consejo de Administración. Estos pagos se contabilizan en la cuenta “Gastos de directivos”.

El gerente es el único directivo que tiene vinculación laboral y por lo tanto recibe salarios y prestaciones sociales de Ley. Durante el año 2023, el detalle es el siguiente:

**Las operaciones celebradas con la gerencia en la vigencia 2024 fueron:**

### LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA

Salarios:	\$ 55.845.504
Primas	\$ 7.413.120
Vacaciones	\$ 2.804.256
Cesantías	\$ 4.942.080
Intereses a las cesantías	\$ 593.050
<b>Total</b>	<b>\$ 71.598.010</b>

**12.2** Erogaciones por los mismos conceptos a favor de gestores o asesores vinculados o no a la cooperativa.

Durante el año 2024 no se realizaron erogaciones por estos conceptos.

**12.3** Transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito (donaciones) a entidades sin ánimo de lucro o campañas políticas...

No se efectuaron.

**12.4** Detalle de las Inversiones de COOINPE en otras cooperativas o sociedades.

	Año 2024	Año 2023
ATRAER	33.495.945	33.495.945
ASOCORIS	1.181.669	1.181.669
FENSECOOP	2.216.216	2.216.216
COOPCENTRAL	54.354.749	27.840.000
FECOLFIN	981.654	740.100
<b>TOTAL, OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>92.230.233</b>	<b>65.473.930</b>

**12.5** los valores cancelados por publicidad y propaganda incurridos durante el año como avisos, pendones, gestión comercial, redes sociales vinculación de asociados y pagina web. Corresponden a \$7.028.097.

**12.6** La Cooperativa no obstaculizo la libre circulación de facturas

### **13. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA**

En los próximos años, la Cooperativa tendrá un mayor dinamismo, la coyuntura económica, social y política, será una gran oportunidad de crecimiento y desarrollo, los cambios acelerados en tecnología e inteligencia artificial facilitaran la operación y la forma de relacionarnos con la comunidad en general.

Se profundizarán las acciones estratégicas, en:

#### **Sostenibilidad Económica:**

La tendencia a la baja en el DTF, el control de la inflación, la modernización tecnológica y la transformación digital, es una oportunidad para disminuir costos administrativos y financieros, y mejorar los márgenes financieros. Las acciones continuarán orientadas al incremento de la base social (asociados), crecimiento de los aportes sociales y el fortalecimiento de Reservas de COOINPE.

#### **Sostenibilidad ambiental:**

La Cooperativa motivará acciones que impacten en protección del medio ambiente ejecutando acciones educativas para el uso equilibrado de los recursos y la protección de la vida y fortalecer a ATRAER Sede Recreativa.

#### **Desarrollo Organizacional:**

El potencial humano, desde empleados, líderes y asociados requiere de capacitación y motivación constante, el trabajo en equipo, la Innovación y la creatividad, jalonaran el fortalecimiento acatando las orientaciones del Plan de Desarrollo, modernizados con herramientas tecnológicas, y acompañados de Alianzas que conduzcan a avanzar de manera más rápida en el crecimiento de la Empresa.

#### **Desarrollo Humano Y Aprendizaje:**

El aprendizaje continuo de las personas, la gestión del conocimiento y la innovación seguirán siendo prioridades, con el fin de generar un pensamiento crítico, constante y autogestionario para el desarrollo integral de nuestros funcionarios y asociados con prácticas fomentadas en valores y principios cooperativos.

### **15. REFLEXION FINAL**

Las cooperativas nos enfrentamos a desafíos como la adaptación a la era digital, la promoción de prácticas sostenibles y ofertar servicios a sectores marginados.

El reto para cada asociado, es empoderarse de COOINPE, sin duda, cada uno ha recibido beneficios según los años que hemos estado como Asociados, es el momento de promover nuestros servicios, de compartir con nuestros seres cercanos la oferta de valor en Servicios y Beneficios, ojalá en Multiplicar cada uno por **CINCO**, uno por cada década, de crecimiento, de servicios, de exigencias, de retos. Que estos **CINCUENTA años** para nosotros sean de CINCO en todo, **CINCO** asociados cada uno traigamos.

## 14 ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2024

### La gestión se centra en dar cumplimiento a normatividad en

- **Avance En Migración De Software De Opa A Virtualcoop.**

Los asociados se beneficiarán desde el 1 de Abril del 2025, y gracias a éste avance tecnológico se disfrutará de operaciones más fáciles, rápidas y en línea.

- **Proyecto Transformación Digital (PETI)**

Con el fin de dar cumplimiento al decreto 2555 de 2010 se crea la Política para la prestación de servicios transaccionales, debe ser una constante y facilitar la vida en nuestro entorno.

- **Ejecución de GMF,**

Se continua a la espera de que las empresas PASSPORT activen el ecosistema PASSPORT, TRANSUNION Y DATA CREDITO.

La Gerencia no conoce ningún suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre del ejercicio económico de 2024 y la fecha de presentación de este informe que pudiera afectar su alcance y las revelaciones aquí expuestas.

### Oportunidades y Retos

- Ser más digital, utilizando tecnologías para mejorar los servicios y llegar a más personas.
- Priorizar prácticas respetuosas con el medio ambiente.
- Garantizar que los beneficios lleguen a todos los sectores de la sociedad.
- Ser un pilar esencial para la inclusión social y económica, adoptar modelos de negocio que promuevan la asociación de MiPymes
- Fortalecer la Ciberseguridad.

## PROYECTOS 2025

- Ejecutar el y afianzar el Plan estratégico de Transformación Digital.
- Realizar Alianzas para obtener recursos de redescuentos.
- Proyecto “Pagos Inmediatos” del Banco de la República (Bre-B), donde la Red COOPCENTRAL es referente en la modernización de servicios transaccionales. como pionero de la interoperabilidad, permitirá realizar transacciones financieras en línea con todas las entidades financieras.

## AGRADECIMIENTOS

Con la seguridad de que nada sucede sin el respaldo que nos ofrece la presencia del Altísimo en nuestras vidas, **damos gracias a Dios.**

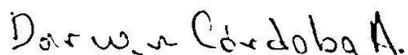
Nuestros agradecimientos a la Asamblea de Asociados, a el Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, a los distintos comités, a la Revisoría Fiscal, a los proveedores y a los colaboradores, por ser parte de ésta gran familia COOINPE.

Nuestro constante agradecimiento a la Doctora Blanca Sonia Velásquez Uribe Gerente Suplente, a cada Gerente que a lo largo de éstos 50 años, ha colocado su esfuerzo , dedicación y Visión.

Para todos: **¡muchas gracias!** Y deseamos que cada Hogar de nuestros Queridos Asociados se fortalezca y que sumemos para que **COOINPE** sea más grande.

Aprobado por el Consejo de Administración, Acta 839 del 31 de Enero 2025.

Muchas gracias,



**DARWIN CORDOBA ANDRADE**  
Presidente Vigencia 2022-2024



**DIEGO CUARTAS SANCHEZ**  
Presidente 2024-2026



**LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA**  
Gerente Representante Legal